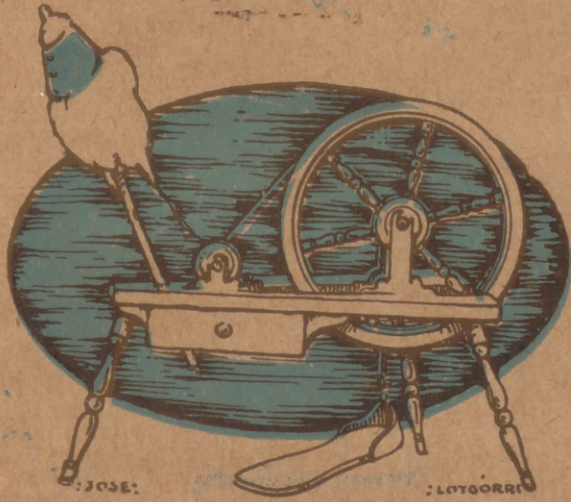


183

LA M M E R Y  
 EL TRABAJO  
 PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS  
 SINDICATOS OBREROS  
 FEMENINOS  
 DE LA INMAGULADA

AÑO D

MCMXXIV



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS DEPARTMENT



PHYSICS DEPARTMENT



# CONFITERIA



**Fernando VI, núm. 2, teléfono 22-18 M.**

Especialidades para Te.

Postres y dulces originales, muy exquisitos.

Sortijeros y Cajas de alabastro para regalar dulces

de Boda, Bautizos y Cruzamientos,

modelos nuevos creación de esta Casa.

Bombones de las mejores marcas extranjeras

y fabricación propia.

Cajas y objetos de arte en Sèvres,

Bronce y Sajonia.

Servicio especial para *lunchs*.



# F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.

## EL DEBATE

GRAN ROTATIVO CATÓLICO  
CINCO EDICIONES DIARIAS

De gran competencia en asuntos de sindicación católica.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Colegiata, 7.—Apartado 466.

MADRID





TEJIDOS Y CONFECCIONES

ALMACENES

ANDALUCES

*Génova, 2 y Plaza de Santa Bárbara, 5.*

TELÉFONO 20-60 J

*Proveedores de las casas y colegios  
de la Compañía de Jesús.*

*Casa visitada por S.S. MM. las reinas  
doña Victoria y doña M.<sup>a</sup> Cristina.*



# BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Está abierta la suscripción de la última serie de

**Acciones nominativas de 500 pesetas**

El dividendo repartido los años 1921 y 1922 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

*Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.*

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 2 6 43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
OBJETOS PARA REGALOS  
CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL { BARQUILLO, 7  
EN MADRID { TELÉFONO 1810  
APARTADO DE CORREOS 319

*E. Loewe*

SUCURSAL EN {  
BARCELONA } FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

**LA SALVE EXPLICADA** por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.



# LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS  
CATÓLICAS

REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Noviembre 1924

AÑO XIII. NÚM. 183.



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0.30 PTS.  
AÑO. . . . . 5.00 PTS.

LA MUJER Y EL TRABAJO *al unirse a la felicitación que con motivo de su fiesta onomástica han dirigido las obreras madrileñas al Prelado madrileño, se honra insertando en primera plana, a modo de filial homenaje, el saludo, que con tanto gracejo y soltura dijo al Excmo. Sr. Obispo, la Presidenta del Sindicato de aprendizas en la visita que en otro lugar reseñamos.*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Corto ha sido aún el tiempo que lleváis gobernando esta Diócesis, que la Providencia os deparó y confió, y ese plazo breve ha sido tan lleno, y tales las pruebas de acierto que habéis dado, que sin miedo a ser contradicha aseguro que con justicia habéis conquistado el aplauso y simpatías universales en vuestra Diócesis de Madrid-Alcalá. De los corazones de todos vuestros diocesanos se escapa hoy la plegaria cristiana de la gratitud que se resume en esta hermosa frase: ¡felicidades!, que constituye el anhelo supremo de numerosísimas almas que os quieren y admiran.

Mas permitid que os diga que nosotras sentimos el orgullo de haber participado más de cerca de vuestros desvelos pas-



torales, de haber sentido más y mejor vuestro apoyo, vuestro cariño, hasta tal punto que nos permitimos el atrevimiento de llamarnos vuestras predilectas, vuestras más queridas; por eso en ese desfile triunfal de personas y organizaciones que empujadas por el amor y el agradecimiento pasan ante Vos, excelentísimo señor, aspiramos nosotras a ir a la vanguardia, las primeras; porque si en otros aspectos todos nos pasan por ser las más humildes, en amor a nuestro Prelado, Leopoldo Eijo Garay, no consentimos que nos gane nadie ni nunca; al fin será siempre una verdad que Cristo amó a los humildes y que ellos fueron los que de veras y con sinceridad amaron siempre al Maestro.

En nombre, pues, de nuestro queridísimo Consiliario, en el de las obreras todas de nuestra Federación, a quien sorprendisteis gratamente con la visita del día 6, que no se olvidará de nuestro recuerdo, por lo grata y consoladora; interpretando los anhelos y sentires de nuestras dignísimas y celosas asesoras que saben identificarse con nosotras, ocultando la cooperación que nos prestan y los de ese grupo de señoritas del Apostolado, a quien todas miramos con tanta simpatía; en nombre de la Confederación Nacional de obreras católicas, cuyos problemas sabemos os interesan mucho, inclinados hasta la tierra como hijos sumisos, y levantando los ojos de la esperanza al Cielo como obreras creyentes, os decimos muy de veras: ¡Felicidades!

¡Que el Señor prolongue muchos años de vida tan útil y que tanta gloria le da; que Él le retenga mucho tiempo entre nosotras, y sobre todo que no se apague, antes arda más y más ese afecto paternal que siente hacia nuestra obra!

Mas falta una felicitación; la más pequeña, pero la más importante (perdonad la inmodestia); ella sea el broche que cierre este saludo de efusiva felicitación.

Cuando las numerosas comisiones que os visitan quieran felicitaros hablarán por boca de su decano o de su digno Rector; mas cuando las hermanas mayores quieren hacer son-



reir al padre venerable y respetuoso, hacen que hable el chiquitín, el Benjamín de la casa; así en esta ocasión, no quiso hablar nuestro Consiliario, ni las demás hermanas mayores que me acompañan, quisieron que hablara yo, la Presidenta de las aprendizas, la más pequeña.

En nombre de este Sindicatín de aprendizas, que acaba de nacer al calor de vuestras bondades y a la sombra de vuestro báculo y de vuestro pectoral, ganándose las simpatías y el afecto de todos, que agradecemos, os envío la última felicitación, la más filial, rogandoos en nombre de ellas que nos protegáis y asegurándoos en nombre de todas mis pequeñas compañeras, que digan lo que quieran nuestras hermanas mayores las obreras de la Federación de la Inmaculada; no hay quien nos gane en afecto y gratitud a nuestro Obispo.

¡Felicidades!

El obsequio que os brindamos es pobre como obrero; pero lleva el sello de la contribución de todas, señoras, obreras y señoritas; todas pusimos en él nuestras manos, pero de un modo especial nuestra Presidenta General, bordadora insigne, que al bordarles puso en ello el sudor de su trabajo, ese mismo trabajo, que hace las filigranas de aguja, que adornan el regio alcázar, y que hace más de treinta años borda los escudos de los Reyes, Príncipes y aristócratas.

Os brindamos, en fin, el obsequio espiritual formado por millares de comuniones y sacrificios de todo género. ¿Lo aceptáis?

HE DICHO.





## UN OBISPO SOCIAL

No era, ciertamente, la primera vez que el Obispo de la diócesis visitaba nuestro domicilio social. Antes que el Prelado actual, otros habían honrado con su presencia la Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada. Pero la visita, en la forma y en el modo como la llevó a efecto el excelentísimo e ilustrísimo Dr. Eijo, tuvo una diferencia tan marcada, tuvo un sello tan especial, un aspecto tan señaladamente social, que he querido hacerlo resaltar, interpretando, además, con ello los sentimientos unánimes de nuestras sindicadas y de las asesoras, juntamente con el grupo altamente simpático de las señoritas del Apostolado Social Femenino, y desde luego, y en término preferente, aunque le nombre el último, de nuestro respetado y celoso consiliario.

Nuestro Prelado había asistido, como sus antecesores lo hicieron, a fiestas de la Federación: había dicho misa en nuestra capilla. Y, sin embargo, nos pareció la noche del jueves que era la primera vez que nos visitaba el señor Obispo; de tal suerte revistió importancia e interés esa visita, hecha, no ya para celebrar un acto religioso, no ya para presidir una velada, sino para conocer el movimiento, el engranaje de la obra, para verla funcionar, para sorprender a cada una en sus puestos y en plena actividad; para darse cuenta de lo que la Federación de la Inmaculada representa, y para aportar, con su autoridad de pastor de las almas, su autoridad y conocimientos de Prelado social, muy social, profundamente sabedor de lo que es esa ciencia católica social y defensor de su urgente aplicación.

A las ocho y media de la noche llegó a la calle de Pizarro, 19, el señor Obispo, acompañado de su familiar. Fué re-



cibido por el Consejo Sindical de obreras, con su presidenta general, Rosa Ruiz, al frente; por el Consejo asesor de señoras y señoritas del Apostolado Social y consiliario.

Una vez terminados los primeros saludos, obreras y asesoras se reintegraron a sus quehaceres. Nuestra Casa Social rebosaba animación y actividad, como ocurre todas las noches, constituyendo un espectáculo confortante y consolador. ¡Al fin la semilla sindical, sembrada un día y otro, un año y otro, ha prendido, y el granito de mostaza se ha hecho frondoso y fuerte!

Comenzó la visita por el Secretariado y Bolsa del Trabajo, de la que es encargada Pura Vicario; el Prelado, de labios de dicha encargada, oyó la explicación de cómo funciona la Bolsa del Trabajo, a la que—esto lo añadido por cuenta propia—no acuden todavía todo lo que debieran las señoras de Madrid, si bien ha mejorado no poco y se han aumentado los pedidos, mucho. La obra de la Mutual, de la que es presidenta Enriqueta Bello, y secretaria María del Olmo, fué seguidamente presentada al señor Obispo; lo mismo en una que en otra sección, el Prelado, con sus atinadas observaciones, patentizó claramente lo compenetrado que se halla con estos problemas y el interés que le merecen.

En la Secretaría funciona también la Biblioteca que organizó la señorita Campomanes, y hoy lleva, como llevan todo ellas, una sindicada. Como detalle curioso, se le mostró al señor Obispo la *lista negra*, en la que figurarían las que no devolviesen los libros o los estropeasen. Y en tres años que lleva la biblioteca, que en gran parte debemos a las Damas Propagandistas de la Buena Prensa, sólo dos nombres aparecen en la lista. Algo podrían aprender algunas personas a quienes se prestan libros, y no los devuelven jamás.

Nuestro ilustre visitante entró luego en las salas de los Sindicatos, con las Juntas, asesoras y sindicadas de todos ellos habló, y en sus palabras puso tino, acierto, comprensión exacta de las necesidades de las sindicadas, exhortando



además a las obreras a cada día más hacer de sus Sindicatos agrupaciones sólidas, profesionales, con vida propia, a fin de llegar a una obra pujante y fuerte. Los Sindicatos de Bordadoras, Modistas, Empleadas, Oficios varios, Fábrica, Ropa blanca, Profesoras, Señoras de compañía, que forman la Federación, no olvidarán tan acertadas enseñanzas, y más que nunca trabajarán en el logro de sus ideales.

Las propagandistas escucharon palabras de aliento y de elogio del Prelado, que encareció la importancia de la propaganda, columna firmísima de la Federación, y sin cuya propaganda la obra no crecerá. Ya nuestras propagandistas han hecho sus pruebas el invierno pasado, con excelente resultado, y van a ir próximamente a El Escorial a fundar allí dos Sindicatos.

Visitó el señor Obispo las clases de Comercio que dirige la inteligente profesora Adelaida Rubenach y las que dirige la señorita Asunción Fernández, completamente llenas de alumnas, que han formado, la mayoría de ellas, la sección de aprendizas, el *Sindicatín*, que llamamos, verdaderamente esperanza de la Federación, vivero de obreras bien formadas, y por cuya sección el Prelado demuestra interés especial, por la importancia social que reviste.

Finalmente, se enteró detenidamente del funcionamiento de la Caja de Ahorros, de la que es presidenta Luisa Martínez; y la Cooperativa, de la que están encargadas Luisa Martínez y Luisa Pérez Gasco. Lo mismo la Caja de Ahorros que la Cooperativa marcha muy bien. La pequeña tienda de mercería y perfumería que fué el principio de la Cooperativa, la tiene a su cargo Carmen Serrano.

Nuestro Prelado, altamente satisfecho del excelente espíritu de las sindicadas y de la actividad social que advertía, tuvo para todas frases de verdadero padre y frases que resumieron al terminar su visita todo el alcance social que él presta a estas obras y todo el interés y cariño con que distingue a la Federación de la Inmaculada.

Antes de salir de nuestra Casa Social nos reunió en el Se-



cretariado al consiliario, asesoras y Apostolado Social Femenino, que es quien tiene a su cargo la sección de la Caja Dotal, tan útil para las obreras; nos animó a seguir trabajando, expuso sus deseos, nos dió una breve, pero substanciosa lección social y sindical, y, finalmente, nos comunicó su aceptación de inaugurar él el cursillo social que organizará en breve el Consejo Sindical y el Consejo Asesor de la Federación, aportando a este concurso su autoridad indiscutible, su palabra elocuentísima y todo el amor que en su corazón apostólico guarda para las ovejas más humildes, más necesitadas de apoyo y de amparo de su rebaño.

Nuestra gratitud más sincera y más honda hacia nuestro Prelado, las ponemos a las plantas de Aquel de quien ha aprendido esa predilección hacia los pequeños de la tierra, a fin de que se la devuelva centuplicada.

MARÍA DE ECHARRI.

---

## UN RIEGO

---

Acercándose la fecha de la fiesta de nuestra excelsa Madre María Inmaculada, y siendo el deseo expreso de su Eminencia el Cardenal Primado que la Confederación la celebre con toda solemnidad, es nuestro deseo que el día 8, día de la Purísima, se celebre en toda España una misa de Comunión a las ocho y media, para que así unidas casi todas pidamos por las necesidades de España y de nuestra Confederación, en la seguridad de que de esa forma la Virgen Santísima derramará sus bendiciones, y nuestros trabajos, que ahora están en sus comienzos, serán sin duda prósperos y llenarán por completo las aspiraciones de todas.

Que cumplais esto con entusiasmo y cariño, es cuanto os pide vuestra fiel compañera y amiga,

MERCEDES QUINTANILLA.



## MI MODESTA FERTILIZACIÓN

*Para María de Echarri.*

Tenemos tres señoras en nuestro Ayuntamiento. Este hecho tiene para nosotras una gran importancia, no sólo atendiendo al reconocimiento, hasta ahora negado, de nuestra capacidad en distintos órdenes de la vida, sino como demostración de que la mujer sabe hermanar las más complicadas disquisiciones del gobierno con las más sensibles y vehementes armonías del corazón.

Ha llegado al Concejo María de Echarri sólo por sus merecimientos personalísimos como mujer católica, laboriosa, incansable en la redención social de la mujer y hermoso ejemplo de mujer de su hogar. Con ella han llegado también otras dos señoras de merecimientos personalísimos indiscutibles; de las tres esperamos nosotras nuevas orientaciones en estos derroteros, seguras de que el espacio y el tiempo no habrán de defraudar las esperanzas que tenemos concebidas.

Su altruismo, conocido por todos, es su más alto galardón; para ella no ha existido fatiga si ésta podía redundar en provecho o beneficio de un menesteroso. Su inagotable caridad ha sido el baluarte en que más fuertemente se ha atrincherado para hacer el bien, y su talento cultísimo la ha proporcionado el procedimiento, el sistema, el modo de realizar sus obras caritativas, con el tacto y delicadeza que ella, como hermana cariñosa y amiga filial, lo ha realizado siempre.

María de Echarri, incansable laboradora por la redención de la mujer en su aspecto social y económico, tiene ahora algunos elementos para afianzar sus cruzadas en favor de las humildes. Su actuación en distintos puestos de relevante im-



portancia, garantizan sólidamente el éxito rotundo, que no dudamos ha de conseguir la sólida preparación, la tenacidad insaciable, el inagotable amor y la incontrovertida diplomacia de nuestra querida amiga.

Mujer de este temple, llevará sus iniciativas de amor puro, de su sensibilidad moral exquisita, a la Casa de Socorro de la Inclusa y a la parte de la Beneficencia que se la ha encomendado. Es incalculable la alegría que nos ha proporcionado esta designación, porque en este campo serán fértiles y eficaces las medidas que la Srta. de Echarri sabrá tomar para colocar la Beneficencia en el justo lugar que le corresponde, otorgando la caridad a quienes verdaderamente la necesitan.

En sus importantes trabajos, sancionados satisfactoriamente por el público, pude aprender no pocas sanas doctrinas de amor, abnegación y sacrificio en honor del prójimo; y esta doctrina delicada, sutil y reciamente rigurosa es y ha sido el camino que la vida de María de Echarri ha recorrido con una seguridad envidiable.

Llevada por estos pensamientos generosos fué una de las que fundó la Federación de la Inmaculada, en cuyo Consejo asesor ocupa preferente lugar, y cuyos beneficios han alcanzado y seguirán consiguiendo muchas pobres obreras católicas y trabajadoras.

Ha llegado, pues, el momento en que las mujeres tengamos representación en los destinos de la Patria y todas vosotras podréis estar convencidas de que muchos de «ellos» no han tenido ni la capacidad ni los méritos que todas tenemos que admirar y reconocer en nuestras representantes; así es natural que tengamos todas los ojos puestos en esas tres mujeres, que han de saber arrancar a los inapelables fallos de la justicia inexorable, pretextos o razonamientos eficientes para que la complacencia justa y la equidad, más justa que la justicia en los más de los casos, tengan asiento firme en las decisiones del Concejo.

El escaso espacio que podemos ocupar nos veda referen-



cias más amplias, a las que no llegamos, por otra parte, convencidas de que la modestia de María de Echarri habría de hallar en ellas ocasión de enojo.

Repito mi felicitación a la que admiro y quiero tan sinceramente, y mucho, mucho pido por ella a Nuestro Señor la de acierto e inspiración para salir triunfante de tan gran empresa.

MARÍA-VALLE R. MANTILLA.

#### DE LA CONFEDERACION

### Para todos los Sindicatos.

Copiamos a continuación el Real decreto sobre el voto corporativo, que interesamos a las Juntas directivas de los Sindicatos para su estudio y aplicación inmediata:

#### «EXPOSICIÓN:

»SEÑOR: Establecido en el Estatuto municipal el voto corporativo, es preciso proceder a la formación de un Censo integrado por las Asociaciones y Corporaciones a quienes el citado Cuerpo legal atribuye aquella función representativa.

»Avanzados ya considerablemente los trabajos relativos a la formación del Censo electoral común, es posible propulsar los relacionados con el corporativo, que han de ser llevados a cabo por los mismos organismos y funcionarios que intervienen en el primero.

»Así, pues, el Gobierno, y en su nombre el Presidente que suscribe, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el adjunto proyecto de Decreto sobre confección del Censo corporativo.

»Madrid, 31 de octubre de 1924.—SEÑOR: A. L. R. P. de Vuestra Majestad, *Antonio Magaz y Pers.*



## »REAL DECRETO

»A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

»Vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Las Juntas provinciales del Censo electoral virificarán, en todos los Municipios de España que cuenten con más de 1.000 habitantes, la inscripción de las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa con arreglo al Estatuto municipal vigente.

»Art. 2.º A los efectos de inscripción en el Censo corporativo tienen derecho a elegir concejales corporativos, según el artículo 72 del Estatuto municipal, las Corporaciones y Asociaciones enumeradas en el 23 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, aprobado por Real decreto de 10 de julio de 1924.

»Art. 3.º En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este Real decreto en la *Gaceta*, los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, por cada Municipio de más de 1.000 habitantes, dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo al efectuarse la inscripción realizada en 1.º de julio de 1923 por la Dirección de Estadística.

»En las listas se consignarán, para cada Asociación, los datos siguientes: número de orden, nombre o título de la Corporación, fecha de constitución de la Sociedad, carácter, naturaleza, fines o clase de la Asociación, domicilio social y número de socios, añadiendo, además, para las Corporaciones que signifiquen cualquiera clase de riqueza el cupo contributivo que representan y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residentes en el término municipal.

»Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones existentes en cada Municipio en tres grupos: uno formado por las de riqueza o producción, otro por las de índole obrera y



el tercero por las culturales e indefinidas, ordenándolas cronológicamente dentro de cada grupo, que será encabezado con el epígrafe correspondiente.

»Art. 4.º Los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, una vez que hayan recibido las listas citadas, remitirán una de ellas al Gobernador civil para su inmediata publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia. Con la lista se insertará en el mismo *Boletín* un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa y que no figuren en aquélla, a que en el término de un mes, a partir de su publicación, soliciten su inclusión en este Censo ante la respectiva Junta municipal.

»A dicha petición deberán acompañar los documentos indicados en el artículo 24, números 1.º y 6.º del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

»Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquiera clase de riqueza, para ser incluídas en el Censo corporativo deberán remitir a la Junta municipal, además de los documentos indicados, una certificación debidamente autorizada que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

»Si la Corporación, Sindicato o Institución similar figura en la lista publicada por el *Boletín Oficial*, deberá presentar dobles copias de sus estatutos o reglamentos y certificación del Gobierno civil acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

»Art. 5.º Las Juntas provinciales del Centro electoral remitirán, sin demora, el segundo ejemplar de las listas a la Junta municipal respectiva para que sea expuesta públicamente, durante quince días, en los sitios de costumbre.

»Las Juntas municipales comunicarán al vecindario dicha exposición por pregón o por otros medios que estén en uso



en la localidad, haciendo saber que admitirán las reclamaciones que se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones que para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones durante el período de tiempo que reste hasta completar el plazo de un mes, que establece el artículo 4.º de este decreto.

»Art. 6.º Las reclamaciones, una vez terminado el período para formularlas, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial, en unión de la lista y de los informes respectivos, con todos los documentos justificativos que la Junta hubiere recibido. El plazo de remisión en ningún caso podrá exceder de seis días.

»Veinte días después de expirado el período de reclamaciones, la Junta provincial se reunirá en sesión, que no excederá de cinco días, para resolver, publicando los acuerdos en el *Boletín Oficial* y notificando que son recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

»Art. 7.º Las Juntas provinciales, en vista de sus resoluciones y las de la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia respecto a las recurridas, procederán a formar el Censo corporativo, incluyendo en él a todas las Corporaciones que, figurando en las relaciones expuestas al público, justificaron su derecho, y a las que, durante el período de reclamaciones, solicitaron y probaron la procedencia de su inclusión en el Censo corporativo.

»Determinados ya los grupos de Asociaciones en cada Municipio, la Junta provincial procederá a asignar el número de votos que puede emitir cada entidad, celebrando al efecto sesión, que no excederá de tres días, y publicando los acuerdos en el *Boletín Oficial*. Estos serán recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

»Resueltos los recursos de alzada, se publicará el Censo corporativo en número extraordinario del *Boletín Oficial*.



»Art. 8.º Los gastos de impresión de las listas del Censo corporativo serán sufragados por los respectivos Ayuntamientos.

»Dado en Palacio a treinta y uno de octubre de mil novecientos veinticuatro.—*Alfonso*.—El presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers*.»

El anterior Real decreto del voto corporativo interesa, no sólo a Madrid, sino a toda España; por lo tanto, todas las obreras católicas tienen que poner sumo empeño en su cumplimiento.

Es necesario y de imprescindible necesidad que las obreras católicas tengamos representación corporativa en todos aquellos sitios en que la clase trabajadora tenga asiento, y ya que la Religión y la Patria tienen puestas en nosotras una de sus mayores esperanzas, preciso es corresponder con gran entusiasmo a esas esperanzas que en la mujer se han depositado, y por lo tanto, no dudamos que todas nuestras compañeras de provincias se apresurarán a inscribirse en sus respectivos municipios y nos manden nota de ello para su publicación en nuestra *Revista*.

El momento ha llegado de que nuestras organizaciones tengan su representación, y su triunfo será hijo de nuestra actividad.

MERCEDES.

---

## NOTA IMPORTANTE

Por falta de espacio y con el fin de publicarlo íntegro, dejamos para el número próximo el artículo «Fiesta Hermosísima» de Avila, que tantos deseos tenemos de dar a conocer.



## Escuela de Propagandistas.

Comenzó sus tareas el martes 14 de octubre, a las ocho y media, según marca el Reglamento. Las propagandistas son muchas, y si todas sienten la propaganda y están dispuestas a ejercerla, en todas las formas en que se puede ejercer, muy pronto se notarán los frutos copiosos en nuestra Federación, como se han notado ya los efectos de la labor de nuestras propagandistas durante el curso pasado.

La explicación del año actual será la sociología cristiana de Llovera, en forma sencilla, familiar, con arreglo al auditorio, que es merecedor de elogio, por su atención, por su aplicación y el interés con que escucha lo que la profesora, Sta. de Echarri, les expone, facilitando no poco la tarea de aquélla, y alentándola a proseguir en esta clase que, por su misma sencillez y aspecto familiar, es muy simpática.

Mensualmente, por lo menos cuantas veces sea posible, insertaremos aquí un breve resumen de lo que se ha explicado, y anotaremos la intervención que han tenido las alumnas, una de las cuales ha sido nombrada Secretaria, y encargada de hacer en el acta un compendio de la lección dada, para que así las demás puedan con mayor facilidad guardar notas que les sean provechosas.

La primera lección, pues, se basó en la definición de lo que es Sociedad: convivencia de seres inteligentes y libres que obran para el bien común.

Al preguntar la profesora cuál sociedad les parecía a las oyentes había sido la primera, Pura Vicario contestó rápidamente que la conyugal en Adán y Eva... Al preguntarles que si encontraban relación entre la definición de la sociedad en general y la aplicación a la obra sindical, contestaron afirmativamente, ya que ellas, seres inteligentes y libres, se



habían unido para obrar un bien común... En la definición del bien común, al cual se ha de sacrificar el bien personal, insistió la profesora, porque es teoría que ha menester grabarse hondamente en el corazón y en la inteligencia de todas, y luego llevarse esa teoría a la práctica, y así, la Federación llegará a ser todo lo pujante que deseamos cuantas pertenecemos a ella, y cada Sindicato entre sí, mediante esa aspiración del bien común de cada una de sus asociadas, se desarrollará y aumentará.

Se estudiaron los distintos elementos que componen la sociedad, que son:

*Eficiente*) Dios Creador de todo universo.

*Material*) El hombre.

*Normal*) Autoridad.

*Final*) Buscar el bien común.

La profesora definió luego lo que es Sociología: la ciencia que trata de la sociedad; hizo resaltar cómo antes nadie o casi nadie se ocupaba de esta ciencia, que tales encantos y atractivos tiene para los que a ello se dedican: buscó los orígenes de la sociología, demostró las enseñanzas hermosísimas que se encuentran en el Evangelio; echó por tierra la afirmación errónea, hereje, que dice—y lo dicen aún ciertos católicos con entera buena fe, pero crasísima ignorancia—que Jesucristo fué el primer socialista, y llegando a la época en que empezó a estudiarse más la sociología, explicó brevemente lo que en España habrán representado Donoso Cortés y Balmes.

La clase terminó en medio de la mayor armonía entre profesora y alumnas, que en esta primera reunión dieron pruebas de interés y de ser aptas para el estudio de lo que se les empezaba a explicar. La segunda clase se dió el martes 21. La secretaria leyó su acta, que la valió el elogio de la profesora, elogio muy merecido, ya que en dicha acta sintetizó perfectamente lo explicado en la clase anterior.

Seguidamente, y lapiz en mano la mayoría de las alum-



nas, comenzóse la explicación, continuando la que se refiere a la sociedad: a las tres escuelas que existieron—una de ellas, la de los liberales católicos, que no tenía realmente razón de ser, desapareció con la promulgación de esa Encíclica inmortal, verdadero Código de nuestra doctrina católica social, *Rerum Novarum*; la de los reformadores católicos, en donde entran los Círculos de obreros, haciendo la profesora resaltar la figura eminente y simpática del Conde de Mun, en Francia, y en España varias figuras como Rodríguez de Cepeda, Severino Aznar, el P. Vicent, que ha quedado un tanto olvidado y cuyo retrato dijo nuestra profesora que sería de justicia figurase en todas las cosas sociales, como recuerdo de gratitud hacia el apóstol de este movimiento en España, y muy particularmente de la intervención femenina en la acción social, puesto que a él se debe el que la mujer tomase parte en la Semana Social de Valencia, primera cabe decir de las celebradas en España, aunque se había tenido anteriormente un cursillo social en Madrid; la explicación del grupo de la Democracia cristiana quedó para el martes siguiente. La clase, después de otras explicaciones relacionadas con el concepto de sociedad, concluyó con las preces de costumbre.

El martes 28, la explicación cambió de aspecto; el nombramiento para Concejal del Ayuntamiento madrileño, de nuestra profesora, Sta. M.<sup>a</sup> de Echarri, hizo que ésta alterase el orden de que había de explicar, versando aquella noche sobre este acontecimiento importante para la mujer, y la parte y cooperación que puede y debe de tomar en las funciones municipales.

Con cariño grande felicitamos las alumnas de la Escuela de propagandistas a nuestra profesora, que agradeció hondamente tales manifestaciones, y pidió a todas le dedicásemos un recuerdo a los pies del Sagrario y delante de la Virgen Santísima, a fin de poder cumplir con la misión que sólo la obediencia la ha hecho aceptar y responder a la confianza que en ellas se ha puesto.



He aquí brevemente reseñadas las tres clases del mes de octubre, en las que se han compenetrado más y más los corazones de las alumnas y de la profesora, y en las que más y más hemos sentido palpitar en nosotras el entusiasmo por esta acción social católica y por nuestra propaganda, que tanto ha de contribuir al conocimiento y desarrollo de la sindicación católica obrera en España.

UNA ALUMNA.

---

## *Movimiento Sindical.*

EN MADRID

Sindicato de Profesoras.

Celebró su Junta trimestral, reinando en ella, como de costumbre, excelente espíritu y tomándose acuerdos de interés para el Sindicato.

Se dió cuenta de la dimisión de la celosa y simpática asesora del Sindicato, Sra. D.<sup>a</sup> Eulalia G. Escriche, que ha tenido que dimitir por haber sido nombrada Directora del Internado Teresiano de Madrid; las profesoras hicieron un caluroso elogio de la actuación de la Sra. G. Escriche, y lamentaron profundamente la dimisión.

Por nuestra parte nos unimos a este sentimiento, pues la cooperación de la que fué asesora del Sindicato de Profesoras fué en todo momento valiosísima.

Sindicato de Oficios Varios.

Junta general celebrada el 12 de octubre.

Presidida por nuestro Consiliario y con la asistencia de nuestra Asesora, las presidentas de la Federación y Sindicato, vicepresidenta y tesorera, se celebró esta Junta.



Rezadas las preces de costumbre, se lee el acta y las cuentas, que fueron aprobadas.

Se trataron varios asuntos de interés para el gremio y se acordó nombrar varias cobradoras a domicilio para facilitar a las sindicadas el pago de cuotas.

Se procedió a la renovación de cargos, resultando elegidas: para presidenta, Antonia Ramos; vicepresidenta, Jesusa Burgos; secretaria, Josefina Sánchez; la tesorera fué reelegida; vocales, Nieves Moya y Angeles Molina. Se rifó un muñeco entre las asistentes a la Junta, que le tocó a Valeriana Trigueros, y por último se hizo una colecta para socorrer a una obrera muy necesitada.

Rezadas las preces de costumbre, se dió por terminada la Junta.

#### Sindicato de las Empleadas.

La fiesta de las empleadas el día de su patrona ha sido la primera del curso que se acaba de inaugurar, y no pudo haberse hecho con más solemnidad y entusiasmo. Por la mañana, en la capilla de la Casa Social, dijo la Misa de Comunión el muy ilustre Sr. D. Benjamín Arribas, secretario de Cámara del Prelado, el cual dirigió a las congregadas sentidas y fervorosas frases, glosando las hermosísimas que pronunció el Maestro Divino: «Venid a mí todos los que trabajáis, que yo os aliviaré.» La Comunión fué magnífica, tan numerosa, que hasta el copón resultó pequeño.

Por la tarde se celebró la velada, poniéndose en escena *Rosa y Rosita*, *Laureta*, *No más calvos*. Inútil decir que el cuadro artístico de la Federación rayó a gran altura como siempre y fué aplaudidísimo, como lo fué también Pura Vicario, que cantó con la maestría a que nos tiene acostumbradas, y que al premio de amabilidad que alguien dijo que merecía añadiría yo el de *resistencia*. Cantó también con hermosa voz la señorita Rivez, y por último, un corò de «aragonesas» cantó la jota y el himno a la Virgen del Pilar. El do-



mingo siguiente tuvo la fiesta una segunda parte en el Salón de María Cristina, con un programa escogidísimo, en el que además de nuestras obreras tomó parte la aplaudida rondalla La Primitiva Amistad, que cooperó admirablemente al éxito de la fiesta.

Nuestra enhorabuena a todos y... hasta otra.

El «Sindicatín» de Aprendizizas  
de la Beata Sor Teresita de Jesús.

Con extraordinaria animación y entusiasmo celebró su primera reunión el *Sindicatín* de Aprendizizas para proceder a la elección de cargos y constituir la Junta de este nuevo gremio, en que tantas esperanzas cifra la Federación de la Inmaculada, y que por ser como la hija más chiquita tendrá todos los mimos y atenciones de sus hermanas mayores, que ansían verle crecer y desarrollarse más y más, puesto que ellas son el plantel de las obreras de mañana, que sabrán mantener muy alto el prestigio de la sindicación católica femenina, conscientes de todos sus deberes, porque saben que es la base para hacer respetar todos sus derechos.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta, Juana Hernández, empleada; vicepresidenta 1.<sup>a</sup>, Mercedes Lameta, sastra; vicepresidenta 2.<sup>a</sup>, Juana Gallego, empleada; secretaria, Daniela Sirú, modista; vicesecretaria, Dolores Calvo, empleada; tesorera, Visitación Martínez, sastra; vicetesorera, María Domínguez, modista; vocal 1.<sup>o</sup>, Felisa Gutiérrez, borbadora; vocal 2.<sup>o</sup>, María Fernández, modista; vocal 3.<sup>o</sup>, Emeteria González, sombrerera; vocal 4.<sup>o</sup>, Aurora Herrera, empleada; vocal 5.<sup>o</sup>, Pilar Fariñas, sastra; vocal 6.<sup>o</sup>, María González.

Encargadas del Secretariado de aprendizizas, Emilia Sirió, empleada; Inés Roca, sastra.

Nuestra enhorabuena a todas y a trabajar sin desmayos, que el que con fe y entusiasmo trabaja siempre triunfa.



Sindicato de ropa blanca.

Celebró su Junta de reglamento, acudiendo bastantes sindicadas, aunque sería de desear que acudieran más, a fin de que aumentase el entusiasmo y se pudiesen tomar acuerdos y llevar a cabo iniciativas de provecho y de verdadera necesidad para este Sindicato, que es uno que por razón de su oficio más necesita mejorar las condiciones en las cuales se realiza la labor, porque ya se sabe que existe no poca explotación en el ramo de ropa blanca.

Sindicato de Modistas.

*Junta general.*—Con animación extraordinaria y con asistencia de gran número de sindicadas, celebraron Junta general las modistas, presididas por el señor Consiliario y con asistencia de su Asesora y de la Presidenta general.

Tratáronse con el entusiasmo propio de este Sindicato asuntos de interés que tuvieron solución pacífica y satisfactoria.

Algunas obreras que hasta aquí habían estado unidas a las modistas, animadas del mejor deseo y queriendo vivir vida independiente solicitaron constituir sindicato aparte; se les concedió de buen grado el permiso solicitado, y ellas, por labios de una de sus más entusiastas, se levantó para agradecer lo mucho que debían por los grandes beneficios que habían recibido de sus compañeras y lo eternamente agradecidas que les quedaron esperando no les falte jamás su apoyo decidido y eficaz, hasta que se constituya definitivamente el nuevo Sindicato; lo prometieron todas las allí reunidas, dando el espectáculo alegre de hermanas que se quieren.

A continuación se procedió a la renovación de los cargos de Presidenta y Tesorera de la Junta, resultando elegidas por haber obtenido una mayoría considerable: Presidenta, Esperanza García, y Tesorera, Concha Martínez; Vice Secretaria, María Valle, y Vocal, Filomena Santos. Todas recibieron con aplausos los nombres de las elegidas y en el mismo aplauso tributaban un voto de inmensa gratitud a las salientes Enriqueta Bello e Isabel González.

Justo es decirlo, en el ambiente de la Junta de aquel día flotaban dos sentimientos, el de gratitud a las que dejaban su puesto después de haber puesto el Sindicato de Modistas a la altura que hoy se halla, no regatean



do a este fin sacrificios ni trabajos de ningún género; y de otra el sentimiento de esperanza consoladora, cifrándola en las que han ocupado los cargos, que son todas obreras bien preparadas y poseen excelentes dotes de gobierno; esto hacía que todas soñaran en un día no muy lejano en que las modistas tuvieran la satisfacción de ver su organización más perfecta y pujante de lo que está actualmente, y lo está mucho.

Las modistas no olvidarán jamás lo que deben a las que tanto cuidaron de sus intereses profesionales; aprendan las entrantes a ver cómo se conquista la gratitud de las compañeras que en ellas depositaron su confianza en una votación casi unánime.

## EN PROVINCIAS

### Cáceres.

Con motivo de la coronación de la Virgen Santísima de la Montaña, patrona de Cáceres, se organizaron en dicha ciudad varios actos: el Congreso Mariano, Fiestas Marianas y la Asamblea Social Femenina. Para tomar parte en ella fueron llamadas por el virtuoso y celosísimo Obispo de la Diócesis de Coria, Excmo. e Ilmo. Sr. D. Pedro Segura, las señoritas Carmen Cuesta y Victoria Grau, de la Institución Teresiana, y la Sta. María de Echarri, secretaria de nuestro Consejo Asesor.

Como consecuencia de la labor desarrollada, y después de hablar a obreras y sirvientas y de desarrollar en las sesiones privadas de la Asamblea a las señoras los distintos puntos del Cuestionario, y muy especialmente los que con la Acción Católica de la Mujer y los Sindicatos se relacionan, se constituyeron en Cáceres dos Sindicatos: uno de Sirvientas y otro de la Aguja, cuyas Juntas directivas daremos a conocer en el número próximo, por no haber recibido aún los nombres de todas.

Los telegramas de la presidenta de nuestra Federación y de la de la Confederación, saludando con cariño a las nuevas hermanas, leídos por la señorita de Echarri antes de comenzar su conferencia a las obreras cacereñas, fueron recibidos



con aplausos calurosos, y las obreras y sirvientas de Cáceres delegaron en la señorita de Echarri el expresar a las sindicadas madrileñas todo su agradecimiento y cariño, y la promesa de trabajar con entusiasmo en sus Sindicatos, que hoy por hoy son los Benjamines de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Femeninos en España.

Enhorabuena muy afectuosa a nuestras hermanas cacerleñas y... a trabajar mucho, bien, en la obra sindical femenina que en Cáceres, bajo la protección de la Virgen Santísima de la Montaña, han comenzado.

En Santa Cruz de Tenerife.

De nuevo han llamado a la Confederación en su auxilio nuestras hermanas tenerifeñas, las cuales enviaron un cablegrama a la Confederación. Igual cablegrama remitieron a la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la Prensa y a la señorita de Echarri.

Esta última, con la presidenta de la Confederación, estuvo a ver al director de la Compañía Arrendataria, Sr. Bastos, pero por encontrarse en París hubieron de entenderse para este asunto con el subdirector Sr. Albacete, el cual expuso a las visitantes que no se podía acceder por completo a lo que los patronos de las fábricas de tabacos de Tenerife solicitaban, porque sería ruinoso para la Compañía, que no podía quedarse con todo el *stock*, como aquellos patronos deseaban.

Les dijo que en atención a las obreras, para que no quedasen sin trabajo, habían aumentado un poco el pedido, y que era lo único que pudieron hacer.

Las visitantes lamentaron mucho que del asunto pudiese resultar perjuicio para las trabajadoras; pero vista la actitud firme y contundente con que se las daba la explicación solicitada, hubieron de dar por terminada la visita.

Vivamente deseamos que la cuestión se solucione, que no padezcan en sus intereses económicos las obreras de Santa



Cruz, a las que con toda el alma hubiésemos querido poder dar una noticia plenamente satisfactoria; para conseguir la cual no regatearemos esfuerzo alguno, si es que cabe alcanzar nuestros deseos, que son los de las obreras tinerifeñas, después de lo que se nos ha dicho por la Compañía Arrendataria.

#### Los Sindicatos de provincias y la Confederación.

A las cartas que la presidenta de la Confederación ha dirigido a las presidentas de Sindicatos y Agrupaciones femeninas católicas confederadas, exponiéndolas la necesidad de ayudar a la obra de la Confederación y al sostenimiento del Secretariado y de la Revista, órgano, como se dijo en el Congreso Obrero Femenino de nuestra Confederación, la inmensa mayoría de los Sindicatos han contestado en términos verdaderamente fraternales que alientan al Consejo Confederado a más y más trabajar en pro de esa unión tan simpática, tan necesaria, y que debe de llegar a formar un bloque fuerte contra el cual las doctrinas revolucionarias y de odio se estrellen y al amparo del que las doctrinas católicas sociales se desarrollen y se propugnen por toda nuestra patria.

#### La Federación y el Sr. Obispo.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Prelado, estuvo a visitarle y felicitarle una Comisión compuesta de nuestra querida Presidenta de la Federación, Presidenta de la Confederación, Tesorera de la Federación, Secretaria de la Bolsa del Trabajo y la Presidenta y Secretaria del Sindicato de aprendizas, las Asesoras Srtas. de Quiroga y P. Bazán y Echarri y Sra. Vda. de López Rúa, y las señoritas de Cañada Honda y Torrado por el Apostolado Social Femenino y al frente de ella nuestro dignísimo Consiliario.

La Presidenta del Sindicato leyó el hermoso saludo que figura en primera plana de nuestra Revista, y le leyó admirablemente. El Prelado respondió con frases de afecto y de



gratitud que patentizaron una vez más su interés y amor tan grande a nuestra Obra.

Seguidamente nuestra Presidenta Rosa Ruiz le hizo entrega de una docena de pañuelos, bordados por ella y con esto está dicho todo, que la Federación ofrecía al Excmo. Sr. Obispo como obsequio en su fiesta. El Prelado agradeció mucho el regalo y volvió a expresar a las visitantes su simpatía y apoyo por la Federación, que con gratitud profunda renueva al Excmo. Sr. Obispo su incondicional y filial sumisión.

## NECROLOGÍA

El domingo 12 de octubre se dijo una misa en la capilla de nuestra Federación por el alma del Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq, asistiendo a ella la viuda e hijas de tan ilustre y virtuoso prócer, muchas asesoras y numerosas sindicadas que quisieron testimoniar a la Excma. Sra. Marquesa de Casa Domecq su gratitud por los beneficios de que le son deudoras.

Dijo la misa nuestro Consiliario, el cual pronunció sentidas frases antes de la Comunión, enalteciendo la figura del que pasó por el mundo derrochando a manos llenas la caridad.

Descanse en paz el Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq y reciba su distinguida familia nuestro pésame sentido, que renovamos en esta ocasión.

—El domingo 2 del actual se dijo en nuestra capilla también una misa por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Martínez, viuda de Echarri, madre de la secretaria del Consejo Asesor señorita de Echarri.

Dijo la misa nuestro Consiliario, el cual al terminar el



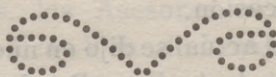
Santo Sacrificio, y antes de rezar un responso, tuvo un recuerdo lleno de sentimiento y de afecto para la madre de la señorita de Echarri.

Las sindicadas, que hace ya cinco años y con ocasión del aniversario de la señora viuda de Echarri vienen ofrendando por ella una misa y la Comunión, patentizaron una vez más que saben unirse a sus asesoras en todas las ocasiones señaladas de sus vidas y asociarse a sus penas como se asocian a sus alegrías.

Y a tiempo ya de entrar en caja esta Revista, llega a nosotras la triste nueva de la muerte de Inés Ruiz, del Sindicato de bordadoras, hermana de aquella María Ruiz que las más nuevas no conocieron, pero de la cual conservan cariñoso recuerdo sus compañeras antiguas y que murió siendo presidenta del Sindicato de bordadoras, envolviendo el ataúd que encerraba su cadáver la bandera de su Sindicato, que estuvo al lado de su lecho en el momento solemne de recibir el Santo Viático.

Nos asociamos de corazón a la pena que aflige a la familia de Inés Ruiz, y para ella, como para todas las que en esta sección necrológica figuran, pedimos a nuestras asociadas una oración por el eterno descanso de sus almas.

Jesús misericordiosísimo, dadles el descanso eterno.





LEJÍA EN POLVO  
MARCA  
“LA INSUPERABLE”

No compréis otra marca; por económica, y por aséptica, no encontraréis nada mejor.

Señoras, no permitáis os laven vuestras ropas más que con lejía “LA INSUPERABLE”; ésta no destruye sino limpia y desinfecta. Lavanderas, ya tenéis quien os ahorre tiempo y trabajo, a la vez que os evita las picaduras en los dedos, y quemaduras en las manos.

“LA INSUPERABLE”

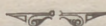
Lejía en polvo, para la ropa y maderas. Todo lo convierte en copos de nieve.



“LA INSUPERABLE”

MODO DE USARLA

Se recomienda se disuelva en un poco de agua caliente, y ya disuelta, se aplique en la forma acostumbrada.



Pídanla en todas las Tiendas y Droguerías y en la COOPERATIVA DE LA FEDERACIÓN, PIZARRO, 19.

Al por mayor dirijan los pedidos a

D. RAFAEL RODRÍGUEZ. Antequera (Prov. de Málaga), donde está establecida la fábrica.

IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.



# PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

*Casa fundada en el año 1730.*

Propietario de dos tercios del pago  
de Macharnudo,  
el más renombrado de Jerez.

*REPRESENTANTE EN MADRID:*

D. JUAN J. GORDON

*Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domecq.*

**DIRECCION:**

**PEDRO DOMEQ y C.<sup>a</sup>**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

**PEDRO XIMENEZ VENERABLE**

A MONTILLADO MACHARNUDO

O L O R O S O O L I B R E R O



FRÉCESE señoras  
de compañía; cuidar  
niños; regentar casa;  
acompañar veraneo en  
Madrid o provincias.  
Referencias, Pizarro,  
núm. 19, tel. 49-22 M.

## LUISA JIMENO

Profesora que acaba de llegar de París con título de  
corte y confección, da lecciones en casa y a domicilio.

Enseñanza rápida y perfecta. Precios económicos.

☉ Trafalgar, 20. 3.º dcha. ☉

LOS  
SON PREFERIDOS  
POR  
EL PÚBLICO EN GENERAL

LOS  
DULCES  
DE  
MAÍAS  
LOPEZ  
DE VENTA  
EN  
TODAS  
PARTES

OFICINAS  
PALMA ALTA, 8.



# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

## SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokoama.

**Línea a la Argentina.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.



## Aviso importante y de gran utilidad

A los Conventos, Comunidades religiosas, Talleres de Caridad y Señoras particulares.

Les recomendamos no compren sin antes visitar esta casa, la cual les ofrece una gran economía en sus compras.

### Nota de precios de algunos artículos

Pesetas.

Almohadas confeccionadas, buen tamaño.....	1,30
Sábanas confeccionadas, buen tamaño .....	4,55
Cortes de colchón, clase superior.....	11,70
Mantas cama, buen tamaño..... desde	3,75
Mantas lana gamuza..... desde	8,20
Colcha fleco, clase buena..... desde	10,00
Cortes colchón matrimonio, clase extra.....	22,00
Mantas lana para matrimonio.....	25,00
Paños de cocina, media docena .....	2,75
Delantales cocina, clase fuerte .....	1,00
Tohallas felpa, buen tamaño, media docena .... desde	8,00
Crepé superior, ancho 160 cm., para manteles, metro...	5,50
Camisas señora, clase fuerte.....	2,85
Camiseta punto inglés señora, buen tamaño.....	2,75
Cortes de vestido semi lana, fantasía.....	5,00
Mantones paño, clase buena.....	6,35
Tapabocas lana para hombre.....	1,70
Chalecos bayona, gran tamaño.....	4,50
Camisas franela, tamaño grande, buena clase.....	3,85
Mantas viaje, clase extra, colores novedad .....	6,25
Retorta hilo Rentería..... metro desde	1,90
Holanda hilo fina, 90 cm..... metro desde	5,10
Tela hilo Rentería para sábanas, un ancho..... desde	6,00
Piezas tela blanca, clase buena con 20 m..... desde	26,00
Piezas de tela blanca «Grano de Oro» Vda. de Tolra, 20 metros... desde	31,50
Piezas seis sábanas, de un ancho..... desde	26,00
Piezas seis sábanas, para matrimonio..... desde	60,00

INMENSO SURTIDO EN PRENDAS BARATÍSIMAS PAPA LIMOSNAS Y ROPEROS

## El Congreso Comercial

51, CARRERA DE SAN JERONIMO, 51

ALMACEN DE TEJIDOS





Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## SALES DE ARCHENA

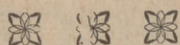
Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.



**González, Byass y Compañía.**



JEREZ DE LA FRONTERA



**Vinos de Jerez**

**Manzanilla de Sanlúcar**

**Vinos de Oporto**

**Coñac Jerezano**



# DIEZ-GALLO

FÁBRICA DE CHOCOLATES

FUNDADA EN 1849

---

BOMBONES

CARAMELOS

CAFES TOSTADOS

---

PLAZA DE SANTO DOMINGO

MADRID

(NO TIENE NINGUNA SUCURSAL)

Nota.—Enviamos completamente gratis, muestras de nuestros chocolates, haciendo condiciones especiales a conventos y demás casas religiosas.



**MAISON**

CARMEN DE PABLO

**MODES**



**ALCALA, 66**



# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y evtranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Dirijanse sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

*Madrid.*—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

*Santander.*—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

*San Sebastián.*—D. Carlos Fernández Vicuña.

*Oviedo.*—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.*—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

*Coruña.*—D. Antonio Cortés.

*Valencia.*—D. Rafael Terol.

*Sevilla.*—Sres. Benjumea Hs.

*Cádiz.*—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

## Fabricación de broncees artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alearaz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

*Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos articulos se prec san para el Culto Divino.*

Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.



THE  
LIBRARY OF THE  
MUSEUM OF NATURAL HISTORY  
LONDON  
1850



## SUMARIO

*Un Obispo social, M. de Echarri.—Un ruego, M. Quintanilla.—Mi modesta felicitación, M. Valle-R. Mantilla.—Para todos los Sindicatos, Mercedes.—Escuela de Propagandistas, Una alumna.—Movimiento Sindical.—Necrologia.*